INFORME
AGOSTO DE 2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1075 de 2022
OBJETO	Deberá realizar por su cuenta y riesgo la Gerencia Integral para desarrollar la ejecución de los proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y gestión inmobiliaria de la infraestructura física de la Contraloría General de la República en el nivel central y desconcentrado.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023.
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	Treinta y siete mil ciento veinticuatro millones cuatrocientos seis mil seiscientos cuarenta y dos pesos m/cte ($37.124.406.642)
FECHA DE INICIO	19 de diciembre de 2022

INFORMACIÓN FINANCIERA

Trámite de pago:

De conformidad con la cláusula sexta del contrato – forma de desembolso, la CGR hará un único desembolso del valor del Contrato, con la suscripción del mismo, acta de inicio, aprobación de garantías, aprobación del Plan Operativo aprobado por el Comité Operativo, solicitud de desembolso por parte de FODECUN y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor de la Contraloría.

Para el día 26 de diciembre de 2022 FONDECUN, a través de la plataforma SECOP II, publica los documentos requeridos para el pago, con el fin de que la Dirección Financiera de la CGR, los verifique y se proceda con las autorizaciones ante el Ministerio de Hacienda para el desembolso del caso.

Para la fecha de corte de este informe la Contraloría General de la República hizo efectivo el pago total del Contrato.

Información Financiera reportada por FONDECUN

Dentro de la ejecución del proyecto se tiene determinado un rubro el cual obedece al cobro de la cuota de gerencia, para lo cual el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca realiza la proyección que será cobrada, la cual se establece de la siguiente manera:

Cuota de Gerencia: Ciento veintinueve millones ochocientos treinta y ocho mil ciento noventa y tres pesos m/cte. **$129.838.193** (Este valor se determina teniendo en cuenta las retenciones realizadas conforme a los giros que se hagan).

Este pago se hará a FONDECUN mensualmente, durante la vigencia del Contrato Interadministrativo.

Agosto de 2023

CONTRATO FONDECUN 1075-2022	
Valor inicial	$ 37.124.406.642
Cuota de Gerencia	$ 1.767.828.888
Cobro cuota 8	$ 129.838.193
Valor descontando cuota de gerencia	$ 35.356.577.754
Rendimientos	$ 88.075.430,67
Saldo disponible	$ 35.031.023.570,20

INFORMACIÓN JURÍDICA

Aprobación de pólizas

El 28 de noviembre de 2022, FONDECUN adquiere las pólizas de cumplimiento del Contrato 1075 de 2022

Número de póliza: 2043171
Aseguradora: JMALUCELLI TRAVELERS
Aprobación por parte de la CGR: 1 de diciembre de 2022

Contrato de Fiducia

De conformidad con el numeral 7 de la cláusula segunda del Convenio Interadministrativo Marco No. 926 de 2022, a través del cual se establece "Integrar el Comité Fiduciario encargado de hacer seguimiento a la ejecución de los recursos fideicomitidos"; FONDECUN suscribe contrato de Fiducia el 14 de diciembre de 2022 con la Entidad Financiera del Banco Popular.

Una vez realizado y formalizado el contrato con Fiduciaria Popular, FONDECUN procedió a realizar la apertura de las cuentas donde se llevará el manejo de los recursos encomendados por la Contraloría General de la República.

Actualización manual operativo fiduciario

En virtud de la suscripción del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos denominado "P.A AYP FONDECUN – CONTRALORÍA", se creó la necesidad de un manual operativo del negocio para definir y detallar los temas operativos necesarios para la comprensión, aclaración, agilidad de procesos, procedimientos y trámites para la ejecución del contrato.

COMITÉS

Mesas de trabajo y reuniones de seguimiento semanal

Entre FONDECUN y CGR, se organizó cronograma de las mesas de trabajo que se desarrollarán quincenalmente, de igual forma, para este período es importante resaltar que se han desarrollado comités de seguimiento.

INFORMACIÓN TÉCNICA

En la medida que se ejecute el Contrato Interadministrativo con el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - FONDECUN, el apoyo técnico a esta supervisión elaborará los informes técnicos correspondientes (actas de comité, actas de recibo, entre otros), los cuales reposarán en el expediente contractual.

Nota: Este informe es elaborado conforme a la información reportada en el documento de gestión entregado por FONDECUN.

Actividades técnicas

Constantemente, durante todo el mes se ha realizado la supervisión por medio de correos electrónicos, llamadas, comités, reuniones a los temas relacionados con el proyecto.

Riohacha – La Guajira El contrato ya se encuentra finalizado en cuanto a las actividades a realizar

Sin embargo, para dejar el aire con sus respectivas garantías es necesario adelantar un video de 120m del funcionamiento del mismo lo anterior es solicitado por el proveedor, la CGR solicita se informe fecha de manera oportuna.

Putumayo – Mocoa Ya se realizó el estudio de suelos y el levantamiento topográfico.

Se adelanta el proceso de contratación de los estudios, diseños, demolición y obra de la sede nueva.

Cesar- Valledupar El contrato se encuentra en proceso de ejecución,

CGR solicita enviar el informe del estado de los equipos de aire acondicionado a FONDECUN.

Córdoba - Montería La sede temporal de Montería se encuentra finalizada, en proceso de atención de las observaciones.

Nivel Central: FONDECUN se encuentra en publicación del contrato.

Es importante realizar todas las actividades de este proceso de manera articulada con la Oficina de Sistemas y la USATI.

Tolima – Ibagué Se adelantan las revisiones técnicas para llevar a cabo las actividades de la red eléctrica.

FONDECUN solicita adelantar una visita de manera articulada a la sede.

Arauca - Arauca Ya se realizó el estudio de suelos y el levantamiento topográfico.

Se adelanta el proceso de contratación de los estudios, diseños, demolición y obra de la sede nueva.

ANTONIO RAFAEL DÍAZ MONTIEL
Supervisor del Contrato Interadministrativo

Nota: Esta supervisión ha tenido el acompañamiento permanente desde el punto de vista técnico a los contratistas: Katherin Johanna Martinez Tarazona - Dick Harry Salamanca Lucas – María Fernanda Constain Paz – Nancy Constanza Villar Varela

Esta supervisión tuvo acompañamiento permanente desde el punto de vista administrativo a: July Esperanza Morales Vega.